

Circulares y Resoluciones



La normativa reguladora de las prestaciones que gestiona la Mutualidad General Judicial es la siguiente:

Circulares

[Circular 96](#), de fecha 29 de octubre de 2018, sobre el procedimiento de autorización para prescribir en recetas oficiales de la Mutualidad General Judicial a facultativos que ejercen las funciones de médicos de empresa en organismos públicos.

[Circular 95](#), de fecha 20 de junio de 2018, sobre el Régimen de Afiliación a la Mutualidad General Judicial.

[Circular 94](#), de fecha 9 de abril de 2018, sobre gestión de Talonarios y Recetas de MUGEJU.

[Circular 93](#), de fecha 22 de diciembre de 2017, sobre el funcionamiento del Anticipo de Caja Fija en las Delegaciones.

[Circular 92](#), de fecha 14 de noviembre de 2017, de reintegro de gastos de farmacia.

[Circular 91](#), de fecha 14 de noviembre de 2017, de pago de medicamentos a hospitales.

[Circular 90](#), de fecha 14 de noviembre de 2017, de visado de recetas.

[Circular 80](#), por la que se regula la asistencia sanitaria fuera del territorio nacional (Resolución 7 de febrero de 2012, BOE 20-02-2012).

Resoluciones

[Resolución de 18 de octubre de 2018](#), de la Mutualidad General Judicial, interpretando la cláusula 4.3.1 del concierto para la asistencia sanitaria de beneficiarios para 2018 y años sucesivos.

[Resolución de 20 de septiembre de 2018](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se designan miembros de la Comisión Mixta de Farmacia.

[Resolución de 16 de mayo de 2018](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se



designan miembros de la Mesa de Contratación.

[Orden JUS/464/2018, de 24 de abril](#), por el que se regula la base de cotización, la determinación de la cuota y el procedimiento de ingreso de las cotizaciones de los mutualistas a la Mutualidad General Judicial.

[Resolución de 18 de abril de 2018](#), de la Mutualidad General Judicial, sobre delegación de competencias.

[Resolución de 29 de enero de 2018](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se convocan ayudas de los Programas del Plan de Atención Socio-Sanitaria para 2018.

[Resolución de 29 de enero de 2018](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se crea la ayuda para adquisición de medias de compresión normal y se modifica consecuentemente la Resolución de 19 de diciembre de 2012, por la que se suprimen determinadas ayudas socio-sanitarias y complementarias y se modifican sus requisitos y cuantías.

[Resolución de 29 de enero de 2018](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se modifica parcialmente la de 26 de diciembre de 2012, por la que se establecen los criterios de concesión de las ayudas del Fondo de Asistencia Social.

[Resolución de 13 de diciembre de 2017](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se publica el concierto para la asistencia sanitaria de beneficiarios durante 2018 y la relación de entidades de seguro que han suscrito la misma.

[Resolución de 8 de septiembre de 2017](#), de la Mutualidad General Judicial, convocatoria presentación de solicitudes por entidades de seguro para suscribir concierto con esta Mutualidad, para la asistencia sanitaria de beneficiarios durante 2018, con previsión de prórrogas.

[Resolución de 23 de febrero de 2017](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se modifica la de 19 de diciembre de 2012, por la que se regulan las ayudas por tratamiento de psicoterapia o logopedia y la ayuda para gastos de hospitalización psiquiátrica para mutualistas adscritos a los Servicios Públicos de Salud de las Comunidades Autónomas.

[Resolución de 23 de febrero de 2017](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se convocan ayudas del Programa del Plan de Atención Socio-Sanitaria.

[Resolución de 18 de abril de 2016](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se regula la asistencia sanitaria fuera del territorio nacional.

[Resolución de 15 de diciembre de 2015](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se prorroga para el año 2016 y se modifica parcialmente la de 10 de febrero de 2015, por la que se convocan ayudas del programa del plan de atención socio-sanitaria.

[Resolución de 15 de diciembre de 2015](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se modifica parcialmente la de 19 de diciembre de 2012, por la que se regulan las ayudas por tratamiento de psicoterapia o logopedia y la ayuda para gastos de hospitalización psiquiátrica para mutualistas adscritos a los Servicios Públicos de

[Resolución de 10 de febrero de 2015](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se convocan ayudas del programa del plan de atención socio-sanitaria.

[Resolución de 09 de Octubre de 2014](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se modifica parcialmente la de 26 de diciembre de 2012, por la que se establecen los criterios de concesión de las ayudas del Fondo de Asistencia Social.

[Resolución de 3 de junio de 2014](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se modifica parcialmente la de 27 de diciembre de 2013, por la que se convoca la concesión de ayudas del programa del plan de atención socio-sanitaria.

[Resolución de 3 de junio de 2014](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se modifica parcialmente la de 26 de diciembre de 2012, por la que se establecen los criterios de concesión de las ayudas del Fondo de Asistencia Social.

[Resolución de 18 de Marzo de 2014](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se regula el procedimiento de reintegro de gastos de farmacia en supuestos excepcionales.

[Resolución de 28 de febrero de 2014](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se desarrolla el régimen de prestación de asistencia sanitaria transfronteriza para el colectivo de mutualistas adscrito a entidades médicas privadas.

[Resolución de 22 de Enero de 2014](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se modifica parcialmente la de 19 de diciembre de 2012, por la que se suprimen determinadas ayudas socio-sanitarias y complementarias y se modifican sus requisitos y cuantías.

[Resolución de 27 de diciembre de 2013](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se convoca la concesión de ayudas del programa de atención socio-sanitarias.


[Resolución de 27 de diciembre de 2013](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se modifica parcialmente la de 26 de diciembre de 2012, por la que se establecen los criterios de concesión de las ayudas del fondo de asistencia social.

[Resolución de 23 de diciembre de 2013](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se publica el concierto para la asistencia sanitaria de mutualistas y beneficiarios durante 2014, con previsión de prórrogas y la relación de entidades de seguro que han suscrito la misma.

[Resolución de 17 de diciembre de 2013](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se modifica la de 19 de diciembre de 2012, por la que se suprimen determinadas ayudas socio-sanitarias y complementarias y se modifican sus requisitos y cuantías.

[Resolución de 3 de Abril de 2013](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se corrigen errores en la de 8 de marzo de 2013, por la que se convoca la concesión de ayudas del Programa del Plan de Atención Socio-Sanitaria.

[Resolución de 8 de marzo de 2013](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se



convoca la concesión de ayudas del Programa del Plan de Atención Socio-Sanitaria (BOE 25 de marzo de 2013).

[Resolución de 6 de febrero de 2013](#) de la Mutualidad General Judicial, por la que se corrigen errores en la de 19 de diciembre de 2012, por la que se suprimen determinadas ayudas socio-sanitarias y complementarias y se modifican sus requisitos y cuantías.(BOE 20-02-2013).

[Resolución de 29 de Enero de 2013](#) de la Mutualidad General Judicial, por la que se corrigen errores en la de 26 de diciembre de 2012, por la que se establecen los criterios de concesión de las ayudas del Fondo de Asistencia Social.(BOE 20-02-2013).

[Resolución de 29 de Enero de 2013](#) de la Mutualidad General Judicial, por la que se corrigen errores en la de 19 de diciembre de 2012, por la que se regulan la ayuda por tratamiento de psicoterapia o logopedia y la ayuda para gastos de hospitalización psiquiátrica para mutualistas adscritos a los Servicios Públicos de Salud de las Comunidades Autónomas.(BOE 20-02-2013).

[Resolución de 9 de enero de 2013](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se corrigen errores en la de 19 de diciembre de 2012, por la que se regula la ayuda por tratamiento de psicoterapia o logopedia y la ayuda para gastos de hospitalización psiquiátrica para mutualistas adscritos a los Servicios Públicos de Salud de las Comunidades Autónomas.(BOE 29-01-2013).

[Resolución de 9 de enero de 2013](#), de la Mutualidad General Judicial, por la que se corrigen errores en la de 19 de diciembre de 2012, por la que se regula la ayuda por tratamiento de psicoterapia o logopedia y la ayuda para gastos de hospitalización psiquiátrica para mutualistas adscritos a los Servicios Públicos de Salud de las Comunidades Autónomas.

[Resolución de 26 de diciembre de 2012](#) de la Mutualidad General Judicial, por la que se establecen los criterios de concesión de las ayudas del Fondo de Asistencia Social.(BOE 29-12-2012).

[Resolución de 21 de diciembre de 2012](#) de la Mutualidad General Judicial, por la que se deroga la Circular 72 y la Resolución de 12 de junio de 2008.(BOE 29-12-2012)

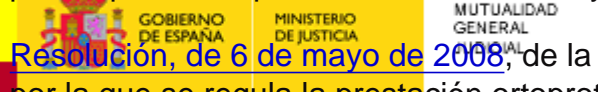
[Resolución de 19 de diciembre de 2012](#) de la Mutualidad General Judicial, por la que se modifican las cuantías económicas de la ayuda de gastos de sepelio.(BOE 29-12-2012)

[Resolución de 19 de diciembre de 2012](#) de la Mutualidad General Judicial, por la que se regulan la ayuda por tratamiento de psicoterapia o logopedia y la ayuda para gastos de hospitalización psiquiátrica para mutualistas adscritos a los Servicios Públicos de Salud de las Comunidades Autónomas. (BOE 29-12-2012).

[Resolución de 19 de diciembre de 2012](#) de la Mutualidad General Judicial, por la que se suprimen determinadas ayudas socio-sanitarias y complementarias y se modifican sus requisitos y cuantías. (BOE 29-12-2012).

[Resolución de 17 de julio de 2012](#) de la Gerencia de la Mutualidad General Judicial,

por la que se suspenden determinadas ayudas sociales (BOE 28-07-2012).

 [Resolución, de 6 de mayo de 2008](#), de la Gerencia de la Mutualidad General Judicial, por la que se regula la prestación ortoprotésica y se aprueba el catálogo de material ortoprotésico de la Mutualidad General Judicial. (BOE 23 de mayo 2008) [Catálogo Ortoprotésico \(BOE 23 de mayo 2008\)](#).

Otra normativa

Artículo 94 (RD 1026/2011, de 15 de junio): Jubilación por incapacidad permanente.

Artículos 95,96,97 (RD 1026/2011, de 15 de julio): Gran invalidez.

[Convenio Social](#) (11 de abril de 1986), para la valoración de la Gran Invalidez.

Artículo 101 (RD 1026/2011, de 15 de julio): Indemnización por lesiones permanentes no invalidantes.

Artículos 107 y 108 (RD 1026/2011, de 15 de julio): Fondo de Asistencia Social.

Artículo 103 del R.D 1026/2011 de 15 de julio (BOE 04/08/2011): Subsidio de jubilación.